

Imprimir

El gobierno de Gustavo Petro ya no tiene la supuesta aplanadora que tuvo en el Congreso. Los partidos tradicionales que lo apoyaron al comienzo de su mandato han partido cobijas con el Ejecutivo y la alianza disidente que tejieron para oponerse a la reforma a la salud ha rendido frutos tanto a los conservadores y los liberales como al partido de la U al lograr que el Estado no elimine del todo a las EPS, de modo que ahora se alistan para hacer frente unido a la reforma laboral que, según el Partido Conservador, “convierte al régimen laboral más oneroso, rígido y poco competitivo”. En la actualidad el Gobierno cuenta con el apoyo del Pacto Histórico, la Alianza Verde y Comunes afectados por hondas fisuras en su seno, sin que logren conformar una mayoría segura en el Congreso, lo que lo ha llevado a contemplar la táctica de interpelar a cada congresista individualmente para sumar adeptos a sus reformas. En el Senado, el Ejecutivo cuenta con los 20 votos del Pacto, unos 7 u 8 de la Alianza Verde y 5 de Comunes. En la Cámara, tiene seguros los 29 votos del Pacto, 8 de la Alianza Verde y 5 de Comunes. Estas cifras no dan una mayoría de votos, pero tampoco quieren decir que todo esté perdido para las reformas que el Gobierno quiere adelantar. De hecho, algunos miembros de la alianza disidente han manifestado su apoyo al espíritu reformista del Gobierno lo que ha llevado a un juego insólito entre la libertad de voto de cada congresista y las amenazas de los directorios de los partidos para hacer valer la ley de bancadas y sancionar a los contestatarios. Ilustrativo de ello lo ocurrido con las sanciones aplicadas a la representante María Eugenia Lopera del Partido Liberal que no prosperó por el respaldo de 23 representantes liberales y a Alexander Quevedo del Partido Conservador que firmó la ponencia positiva de la reforma laboral lo que le costó una suspensión temporal del partido.

Lo que ocurre en el Congreso no puede ser comprendido al margen del ambiente tenso que se vive en el país, cargado de conflictos cruzados entre unos y otros, situaciones que también se expresan en el Pacto Histórico entre petristas dogmáticos y partidarios del debate y la construcción de consensos con los opositores. Al final, empero, la política y la búsqueda de acuerdos corren el riesgo de ceder el paso a la disciplina y al autoritarismo, ahondando la falta de representación de la ciudadanía, el escepticismo y la desconfianza.

Parte de la explicación de lo que acaece se debe a tres razones fundamentales: dos de

carácter estructural y otra de índole coyuntural.

Un primer elemento a tener en cuenta es la ausencia de partidos fuertes. Colombia cuenta con 32 partidos políticos, convertidos en máquinas electorales distribuidoras de avales, muy alejadas de lo que es un partido que merezca este apelativo. En teoría un partido político es una asociación que ha logrado un cierto grado de autonomía estructural, de complejidad interna y de división del trabajo. No es un club de notables ni una organización caudillista. Es un instrumento de poder que contribuye a la formación de decisiones políticas entre aquellos que representan intereses concretos o remiten a decisiones políticas. De aquí que estén articulados a organizaciones de la sociedad civil que surgen cuando se reconoce en la práctica de los gobernados el derecho de participar en la gestión del poder político.

Un segundo elemento que contribuye a la comprensión de lo que se vive actualmente en el país es, precisamente, la ausencia de una sociedad civil suficientemente organizada y actuante, limitada por la influencia de las redes sociales que no contribuyen al desarrollo de una discusión racional sino a alimentar espíritus movidos por la pasión y la negación del otro en un juego que atomiza la sociedad en distintos grupos que comparten *memes* y *twits* en sus celulares inteligentes los cuales se han convertido en el ágora de la posmodernidad.

Finalmente, un tercer factor a tener en cuenta es la proximidad de las elecciones regionales el próximo 29 de octubre. Ese día se elegirán 32 gobernadores 1101 alcaldes, diputados de las asambleas departamentales, concejales municipales y ediles de las juntas administradores locales. Dado que los que quieren competir como representantes de algún partido político requieren el aval de este último, esta circunstancia otorga un gran poder a los directores de los partidos, en particular a los directores de los partidos tradicionales, mientras estos también dependen de tener adeptos a su causa para conservar su poder. Este dato permite comprender el armisticio al que se llegó en el Partido Liberal mediante el cual 44 de los 46 congresistas del partido respaldaron a César Gaviria como director del mismo y este se comprometió a respetar la posición de cada uno de sus miembros que deberán tomar una decisión conjunta en bancada, tal como lo solicitaban los representantes liberales los cuales están en su mayoría a favor de las reformas del Gobierno, contrariamente a lo que

¿Se saldrá la alianza disidente con la suya?

sucede en el Senado.

Las cifras indican que las reformas del Gobierno están en riesgo, pero nada está escrito todavía.

Rubén Sánchez David

Foto tomada de: La FM